



Febrero 2022.

La Junta Directiva de la AAISS informa sobre las líneas de actuación en que hemos empezado a trabajar para el presente año:

## ❖ **XV JORNADAS TÉCNICAS DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DE ANDALUCÍA.**

Tal como acordamos en la última Asamblea, este año celebraremos unas nuevas Jornadas Técnicas con un formato más extenso que las del pasado 18 de noviembre. Están previstas **en Granada en el mes de noviembre** y los compañeros de esa provincia ya han empezado a trabajar en su preparación, coordinados por su Directora Provincial, Belén Illa, como Presidenta del Comité Organizador. En próximos boletines iremos informando de los avances de este evento, fundamental en la vida de nuestra Asociación.

## ❖ **ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN.**

Como sabes, la Junta Directiva se ha planteado este objetivo, dado el tiempo transcurrido desde la aprobación de los vigentes Estatutos y la necesidad de adecuarlos a la actual realidad organizativa y funcional de nuestro colectivo profesional. Están trabajando en ello cuatro miembros de la Junta Directiva (Esther Ortega, Jesús Torío, Jaime Sánchez y Salustiano Luque) abiertos a la colaboración de los socios que lo deseen.

## ❖ **ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB.**

Otro de los objetivos que nos hemos propuesto, como comentamos en la última Asamblea. Se trataría de modernizar y mejorar la apariencia, contenidos y funcionalidades de la página, para que sirva de imagen pública de nuestra Asociación a la vez que herramienta útil de intercambio de información y servicios a los asociados. Nuestro compañero Paco Trujillo, que ha venido dedicándose a la gestión y mantenimiento de la página durante muchos años, ha manifestado su disponibilidad para trabajar en este sentido, solicitando la colaboración de otras compañeras y compañeros, especialmente de jóvenes que puedan aportar sus ideas y sugerencias al respecto.

#### ❖ **OTRAS ACTUACIONES.**

- Hemos dirigido escrito a la Secretaría General para la Administración Pública **solicitando información respecto a las alegaciones que presentamos en abril del año pasado al Anteproyecto de Ley de Función Pública.** Como quiera que no se ha publicado en BOJA el informe sobre las alegaciones recibidas durante el periodo de información pública ni hemos recibido en nuestra Asociación ninguna comunicación al respecto, hemos solicitado formalmente que se nos informe sobre la decisión adoptada respecto a las alegaciones que presentamos.
- La Presidenta de nuestra Asociación está convocada por la Subdirección de Inspección el próximo día 22 de febrero para asistir a la Comisión Central de valoración del Complemento de Productividad en la que se tratará la valoración del segundo semestre del año 2021 y la correspondiente asignación del complemento de productividad al personal de la Inspección de Servicios Sanitarios, cuyo abono está previsto para el próximo mes de marzo.

***LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AAISS.***